CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CHAVARRI GUERRERO DE LUNA NELSON EDDI
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-219-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS
Plan de Manejo Forestal: POA 8
Res. de Aprobación del Plan: 465-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 18/10/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 5393.55
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2013, Término: 13/12/2013
Nro Res. Inicio PAU: 186-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 164-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 107-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 19.28U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)
LFFS 27308 ART. 18: , b), a)
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		291.603	289.99	237.689	82%	81,5%
2	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		567.412	566.974	407.234	71,8%	71,8%
3	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		191.177	178.005	178.005	100%	93,1%
4	*Simarouba amara* \| *Marupa*		133.67	129.996	113.386	87,2%	84,8%
5	*Virola sp.* \| *Cumala*		901.369	900.915	218.172	24,2%	24,2%

Fuente: Resolución N° 164-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:21:45

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;